



MUNICIPIO DE SINCELEJO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO DE CHOCHÓ
Código. DANE 270001003361. NIT.823-000-386-3
RES. 3749 SEPTIEMBRE 8 DE 2015
TEL 2499996

INVITACIÓN PÚBLICA No.02-2026
PROCESO DE CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMLMV

La Institución Educativa San Isidro de Chochó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015 y en el Manual de Contratación de la Institución que reglamenta el procedimiento para contratación inferior a 20 SMLMV; invita a todas las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos aquí exigidos, a presentar propuestas, conforme al objeto contractual y demás condiciones que seguidamente se indican:

OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO DE CHOCHÓ.
VALOR	\$ 31,089,611
C.D.P No.	3
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO VEINTE (120) DÍAS
FORMA DE PAGO	UN PAGO INICIAL DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO A LA ENTREGA DE LA MITAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR Y EL SALDO RESTANTE AL FINALIZAR EL MISMO, PREVIO RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES Y MATERIALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y FACTURA O CUENTA DE COBRO.
LUGAR DE EJECUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO DE CHOCHÓ

CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Las propuestas deberán presentarse en la sede principal de la Institución, localizada en la cra 4 # 8- 232 barrio Siete de agosto - Corregimiento de Chochó - Sincelejo – Sucre dentro del siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
FIJACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	12 de mayo de 2026 a las 8:00 am.	Cartelera y página web de la Institución.
PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS.	Hasta el 13 de mayo de 2026 a las 12:00 m	Secretaría del plantel.
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.	14 de mayo de 2026 a las 9:00 am.	Rectoría de la institución.
PLAZO PARA SUBSANAR DOCUMENTOS.	15 de mayo de 2026 a las 9:00 am.	Rectoría de la institución.
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA Y/O FIRMA DEL CONTRATO	15 de mayo de 2026 a las 11:00 am.	Rectoría de la institución.

La propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado, relacionando los documentos foliados que contiene.

CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR.

Las condiciones de los bienes a adquirir exigen cumplir con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT
1	FOLDERS DE CARTÓN COLOR NATURAL	Unidad	300
2	PAPEL BOND BLANCO 70 GMS DE 70 X 100 CMS	Unidad	200



MUNICIPIO DE SINCELEJO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO DE CHOCHÓ
Código. DANE 270001003361. NIT.823-000-386-3
RES. 3749 SEPTIEMBRE 8 DE 2015
TEL 2499996

5	LÁPIZ MONGOL N° 2	Unidad	90
6	BOLSA DE GLOBOS R12 (Paquete x 50 unidades)	Unidad	10
7	CARTULINAS PLANAS	Unidad	100
8	CORRECTOR LIQUIDO 7 MML	Unidad	12
9	PINCELES DE MADERA N° 12	Unidad	72
10	RESALTADORES DE COLORES SURTIDOS	Unidad	60
11	MARCADOR PERMANENTE NEGROS	Unidad	60
12	MARCADOR PERMANENTE AZUL	Unidad	60
13	MARCADOR PERMANENTE ROJO	Unidad	60
14	MARCADOR PERMANENTE VERDE	Unidad	60
15	BORRADORES PARA TABLERO ACRILICO	Unidad	120
16	CLIP METALICO MARIPOSA GIGANTE X 12 UNIDADES	Unidad	6
17	CARPETAS LEGAJADORAS DE DOS TAPAS	Unidad	50
18	PAPEL SEDA PLATA	Unidad	48
19	CINTA DOBLE FAZ	Unidad	6
20	SACAGRAPAS	Unidad	4
21	PAQUETES DE GANCHOS PLÁSTICOS PARA FOLDER	Unidad	30
22	PINCELES DE MADERA N° 4	Unidad	72
23	CAJAS DE GRAPAS	Unidad	15
24	BLOCK IRIS CARTA PRIMAVERA	Unidad	40
25	VINILOS ARTISTICO ACRILICO DE 125 GR DE COLORES SURTIDOS	Unidad	84
26	PINCELES DE MADERA N° 6	Unidad	72
27	COLBÓN GRANDE X 250 GR	Unidad	30
28	PINCELES DE MADERA N° 8	Unidad	72
29	PAQUETES DE OCTAVO DE CARTULINA	Unidad	40
30	CINTA PEGANTE DELGADA	Unidad	18
31	MARCADORES BORRABLES DE COLOR ROJO	Unidad	180
32	MARCADORES BORRABLES DE COLOR NEGRO	Unidad	180
33	CINTA TRANSPARENTE MM X 200 METROS	Unidad	15
34	TIJERAS PUNTA ROMA	Unidad	40
35	GRAPADORA METÁLICA	Unidad	4
36	TINTAS PARA MARCADOR EDDING COLOR ROJA DE 30 MML.	Unidad	180
37	TINTAS PARA MARCADOR EDDING COLOR NEGRA DE 30 MML.	Unidad	180
38	SOBRES DE MANILA DE 25 X 35 CMS (100 UNIDADES)-CARTA	Unidad	4
39	PERFORADORA DE 2 HUECOS PEQUEÑA	Unidad	4
40	TINTA PARA IMPRESORA LÁSER CE2854A- 85 A	Unidad	30
41	TIJERAS GRANDES	Unidad	8
42	CARTON PAJA EN OCTAVO	Unidad	72
43	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	Unidad	100
44	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	Unidad	100
45	TAJALAPIZ PEQUEÑO METALICO	Unidad	90
46	BORRADOR NATA PEQUEÑO BLANCO	Unidad	90
47	CREYONES UNIVERSAL X 10 UNIDADES	Unidad	24
48	LEGAJADOR TAMAÑO OFICIO A-Z	Unidad	8
49	SOBRES DE MANILA DE 25 X 35 CMS (100 UNIDADES)-OFICIO	Unidad	4
50	PAPEL SEDA POR PLIEGOS DE COLORES VARIOS	Unidad	120
51	CAJA DE CLIP PEQUEÑA	Unidad	8
52	SILICONA EN BARRA DELGADA (Paquete x 50 unidades)	Unidad	6
53	BOLSAS ZIPLOCK PEQUEÑA (Paquete x 100 unidades)	Unidad	6
54	BOLSAS ZIPLOCK MEDIANA (Paquete x 100 unidades)	Unidad	4
55	BOLSAS ZIPLOCK GRANDE (Paquete x 100 unidades)	Unidad	3
56	CINTA METALIZADA	Unidad	5
57	VINILO DORADO	Unidad	12
58	CARTULINAS FLUORESCENTES	Unidad	60
59	PAPEL SEDA DORADO	Unidad	30
60	LAMINAS DE FOMY SURTIDOS	Unidad	30
61	METRO DE TELA CAMBRÉ BLANCO, BEIS, ROJO, VERDE, ROSADO	Unidad	40



MUNICIPIO DE SINCELEJO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO DE CHOCHÓ
Código. DANE 270001003361. NIT.823-000-386-3
RES. 3749 SEPTIEMBRE 8 DE 2015
TEL 2499996

2.1.2. Código de clasificador de bienes y servicios:

Según el clasificador de bienes y servicios el objeto a contratar se encuentra dentro de las siguientes especificaciones:

Bienes y/o servicios	Clasificación (UNSPSC)
PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR	14111500

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

- 1) Presentación de la propuesta económica.
- 2) Fotocopia de la cédula de la persona natural o representante legal de la empresa
- 3) Fotocopia del RUT: con fecha de generación (no mayor a 90 días) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- 4) Certificado de Cámara de Comercio para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, con fecha de generación (no mayor a 30 días), deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- 5) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
- 6) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
- 7) Certificado de antecedentes judiciales (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.
- 8) Certificado de medidas correctivas de la Policía (no mayor a 30 días) para representante legal o persona natural.
- 9) Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal o contador de estar cumpliendo con la obligación.
- 10) Certificado cuenta bancaria.
- 11) Formato único de Hoja de vida de la Función Pública.
- 12) Certificado con experiencias relacionadas con el objeto del contrato.

CRITERIO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

El presente proceso de selección, por su cuantía, solo tendrá en cuenta el menor precio ofertado.

La selección de la oferta más favorable para la institución se realizará atendiendo la propuesta más económica siempre y cuando la misma, cumpla con los requisitos señalados en la presente invitación pública. Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente que haya ofertado el precio más bajo.

En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. De no lograrse lo anterior se declarará desierto el proceso.



MUNICIPIO DE SINCELEJO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO DE CHOCHÓ
Código. DANE 270001003361. NIT.823-000-386-3
RES. 3749 SEPTIEMBRE 8 DE 2015
TEL 2499996

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACIÓN.

La presente contratación, tiene como fundamento jurídico lo establecido en los artículos 13 de la Ley 715 de 2001 y 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015, y el Acuerdo del 04 de diciembre de 2020 del Consejo Directivo, que adopta y reglamenta el Manual de Contratación de la Institución Educativa San Isidro de Chochó.

FIRMA DEL CONTRATO.

Una vez verificados los requisitos habilitantes de la propuesta se procederá a la firma del contrato o comunicación de aceptación de la misma.

Atentamente,

Esp. ALFREDO REYES GOMEZ
Rector